



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004278-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004278, relativa a anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004278, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de presentar al Consejo de Gobierno un anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de altos cargos”.

En relación con la pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que tal y como se informó en escrito de 5 de noviembre de 2012, la carga normativa de esta Consejería en el primer año de legislatura, impidió la tramitación de la referida norma en los plazos inicialmente estimados. Posteriormente, la sucesión de normas y actuaciones, tanto de ámbito estatal como autonómico, sobre transparencia, buen gobierno y gobierno abierto, han aconsejado, por la posible incidencia en sus contenidos, postergar la aprobación del correspondiente anteproyecto.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.